

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ac e-mail: faud@faudi unc adu ar







VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 19894/2012 en el que la arquitecta Elvira FERNANDEZ eleva un informe relativo al desempeño de la arquitecta Silvia SOTO como Adscripta a la cátedra de ARQUITECTURA VI-B; Y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la mencionada cátedra manifiesta que la citada arquitecta ha cumplimentado las tareas asignadas al estadio de Adscripto Formado.

Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico la arquitecta Silvia SOTO ha realizado el curso de Formación Pedagógica previsto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto.

Por ello.

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Dar por aprobado el estadio de Adscripto Formado, en la cátedra de ARQUITECTURA VI-B, a la arquitecta Silvia SOTO .-

ARTÍCULO 2º.- Notifiquese a los interesados, comuniquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE .-

Arg. ORLANDO DANIEL FERRARO

Secretario General Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL

/12.-

RESOLUCIÓN Nº

DE CORDOBA

Arg. ELVIRA R. FERNANDEZ

DECANA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.